

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL ARBITRIO Y LA INDUSTRIA

En el Gremio de Exportadores de pimentón

UNA VISITA

...Y, cumpliendo nuestro ofrecimiento, volvimos al domicilio social de la importante entidad.

Allí nos esperaban dos de sus socios que son el alma del Gremio: el presidente don Francisco Alemán y el secretario don Luis Pardo.

—¿...? No, señor; no nos gusta que la política se mezcle en asuntos que son puramente administrativos.

Así, y con muy buen acuerdo, lo cantaba EL LIBERAL en su primer artículo.

Y esta conducta, en nuestro sentir, no la ha seguido algún otro periódico local.

¿Por qué ese interés en adulterar esta cuestión actuando de sustancia nociva en el asunto que se debate?

Los concejales que defendían la industria del pimentón, y por lo tanto la agricultura, en las personas de los exportadores y productores, defendían una causa que pertenece al pueblo; pues de ella viven muchas familias, entre jornaleros, carreteros, molineros, etc. etc.

¿Quién administra el pueblo? El Ayuntamiento. ¿Qué intereses son los que ha debido defender, el interés de un arrendatario o el que representa y constituye parte de la vida de ese mismo pueblo que es el que le ha dado su representación?

Nosotros creemos que han defendido al pueblo, y por consiguiente los intereses municipales, los concejales defensores de la importante industria pimentonera.

—¿...? —Si los asuntos se violentan, sacándolos de su aspecto legal, nadie puede formar juicio del resultado que puedan tener.

Cuando nuestro Ayuntamiento trató en su última sesión el asunto que nos ocupa, el voto de un concejal que primero dijo que no y luego lo contrario, echó por tierra el espíritu de una ley, los derechos de una industria y la tranquilidad de una Corporación de agremiados.

Según las prácticas actuales, contra la subordinación y disciplina, no hay leyes, ni razones, ni derechos.

—¿...? Dice la ley que se presenten los certificados de pureza, antes de la exportación del género, a las compañías de ferrocarriles.

Exportar es expedir géneros de un país a otro: y mientras esta exportación no se efectúa, circula, o debe circular, la especie, con entera liber-

tad, trasladándola de un almacén a otro, o conduciéndola al almacén de un comprador por el especulador o cosechero.

Y lo mismo que un contrato no se consolida mientras no se hace el otorgamiento de escritura pública, la exportación no se efectúa hasta llegar la mercancía al punto de embarque.

—¿...? —¿A qué obedece la disposición legal que ha dado margen a estos contratiempos?

Pues muy sencillo: a que allá por el año 1903, se quejó el director de la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. de ciertas devoluciones que se hacían de partidas de pimentón, por si estaban o no adulteradas, desde distintos puntos de embarque. Entonces, las autoridades, para evitar molestias y quebrantos a las compañías férreas, dictaron la disposición que hace referencia a los certificados de pureza sobre el pimentón, que es el origen del impuesto creado por este Ayuntamiento.

Lógicamente se desprende que ese certificado solo se relaciona con los embarques por ferrocarril, que es para lo que fué dictada tal disposición oficial.

Por eso nosotros entendemos que ha sido mal interpretada la parte legal de esta cuestión.

—¿...? Tan convencidos estamos de que llevamos la razón, que, desde luego, entablaremos cuantos recursos legales sean necesarios hasta conseguir se nos haga la justicia a que tenemos derecho.

Porque—ya lo hemos dicho—no defendemos precisamente nuestros intereses particulares; defendemos con ello la riqueza de la vega murciana, el pan de muchas familias, el restablecimiento de la equidad y de la justicia, y, con todo ello, los intereses del Ayuntamiento.

Así, poco mas o menos, terminamos nuestra intervención.

Son muchos los razonamientos que oímos en defensa de los intereses que creen perjudicados.

Y es de notar que hablan reposados, enérgicos y convencidos de la justicia de su causa.

Creemos haber expresado fielmente su actitud y sus deseos frente a este problema, que, si bien parece que ha sido resuelto en principio por un acuerdo del Ayuntamiento, aún pudiera dar ocasión a algo que sería de lamentar.

mos reconocido la imposibilidad de la realización de nuestros festejos, y en medio de esta contrariedad, estamos satisfechos de haber puesto de nuestra parte cuanto hemos podido poner en su favor.

Sin duda alguna, a los industriales y comerciantes murcianos no conviene las fiestas cuando su glacial indiferencia ha sido la más elocuente contestación a las excitaciones de la prensa.

Esta, ha cumplido con su deber y por lo tanto, no puede ser tachada de obstaculizar la celebración de las populares fiestas.

Pero hay que tener en cuenta que nadie ha de ser más papista que el Papa; y que cuando los que solo por su altruismo plausible, por cariño a la tierra prestan sus energías a una empresa patriótica y los verdaderos interesados se retraen, hay que desistir de todo empeño infructuoso.

Nos conformaremos con los cuatro cohetes de la feria y procuraremos, si en nuestra mano está, que sean más de cuatro; pero en esto de las fiestas abrileñas, no nos meteremos

más, porque así nos lo imponen las circunstancias.

Será, en efecto, cierto que no estamos para fiestas, cuando el pueblo, el municipio y la Junta popular rechazan los propósitos.

Pero consta, que pedimos así mismo, que lo consignado en el presupuesto para fiestas, no se invierta en otra cosa, porque no lo consentiremos.

Que se guarde para Septiembre toda la consignación.

FLOR DE LA SIERRA

Eres, serrana, la flor más fragante de la sierra; y eres algo del amor que tengo a Dios y a la tierra,

Guardo para tí en mi pecho lo mejor de la alegría... ¡Cuántas baladas te he hecho a la clara luz del día!

Como esta mañana, ayer cantaba en el valle ameno mi corazón el querer a tu corazón tan bueno...

Eres como el sol de Mayo, fúbia y dorada y serena... Has entrado como un rayo de luz en mi vieja pena...

Has abierto una esperanza al olvido de mi vida; tengo bienaventuranza de tu gracia florecida...

Rosa de la sierra, llevas en tu perfume el amor de todas las cosas nuevas que busco para el dolor...

Eres, serrana, la flor más fragante de la sierra; y eres algo del amor que tengo a Dios y a la tierra.

Julio Alvarez Gómez.

DIARIO DE MURCIA

La unión de los empleados municipales

Ayer mañana, en el Teatro Circo, celebraron una numerosa reunión los empleados municipales, con objeto de constituirse en sociedad. Previamente, la comisión iniciadora del pensamiento, lo puso en conocimiento del señor alcalde, explicándole detalladamente el alcance y propósito de la asociación, que la primera autoridad local encontró muy aceptables, ofreciendo desde luego su protección.

El pensamiento lo ha inspirado seguramente, la situación angustiosa porque han pasado estos últimos meses los empleados del Ayuntamiento, que si han comido algunos, muchos de ellos, lo han debido a la generosidad de un modesto industrial, que les ha dado comestibles de su establecimiento y algúna dinero en casos apurados de enfermedad y por otras necesidades parentéricas.

Este hecho ha formulado en algunos empleados la siguiente pregunta: ¿Per qué no hemos de unirnos para favorecernos y ayudarnos mutuamente? ¿No podremos constituir un fondo de reserva, para los días de crisis que pudieran amenazarnos? ¿No podríamos fundar un Montepío nuestro, que nos salvara de la penuria y de la miseria de los días negros?

Esto se preguntaron algunos empleados y la contestación fué poner manos a la obra, presentando ayer un proyecto de asociación, en cuyo reglamento se abarcan todas esas nobles aspiraciones.

Y que el pensamiento ha sido aceptado, en cuanto se ha conocido, lo prueba la presencia en la reunión de ayer de la mayoría de dichos empleados, desde los serenos y guardias municipales, hasta los médicos, peritos quínicos, contador, secretario y depositario.

El respetable y querido D. Agustín Hernández del Aguila, fué el primero y casi el único que habló, para explicar el objeto de la reunión; pero, como no podían por menos, dedicó, antes, un cariñoso recuerdo al amigo y compañero de todos los presentes, D. Enrique Villar, recuerdo imprescindible en aquella casa y en aquella sesión.

Seguidamente el señor contador dió lectura de las bases que han de servir para la reglamentación de esta

nueva sociedad, que a todos parecieron muy acertadas, por lo que se acordó dar las gracias a la comisión iniciadora, a la que con tanto acierto ha dado los primeros pasos en la realización del pensamiento.

Después, por designación del señor Hernández del Aguila, se nombró una comisión, para la última, sobre dichas bases y bosquejo, la constitución legal de esa asociación que se llamará La Unión de los empleados municipales de Murcia. La reunión resultó muy fraternal y muy simpática. Es la primera vez que se ha realizado en Murcia la solidaridad de esos, en su gran mayoría, modestísimos empleados.

J. M. Tornel.

Por los periodistas presos

(POR TELEGRAMA)

Reunión

Madrid 21 (2 t.)

Mañana se reunirán en el Congreso los diputados periodistas para acordar la forma de pedir el indulto de los periodistas condenados por delitos políticos.

Desde Santapola

Lluvia

Ayer descargó sobre esta población fuerte chaparrón de agua. Los labradores están satisfechísimos, pues ya casi contaban en la totalidad de siembra perdida; y esta lluvia, ha hecho reanimar las cosechas que aunque no del todo, puede contarse con algo.

Donde más torrencial ha sido la lluvia es en el campo de Elohe; pues hemos tenido ocasión de hablar con algunos labradores, los cuales están contentísimos. —19 Enero.

El incendio de anoche

Poco más de las doce notaron los serenos números 11 y 25 que de la casa número 47 de la calle de San Nicolás, esquina a la de Santa Teresa, salía gran cantidad de humo por alguna de las ventanas del piso bajo donde hay establecida una tienda de comestibles.

Al poco tiempo de comenzar las campanas el toque de alarma acudió al lugar del siniestro el servicio de bomberos al mando del señor González Sanz.

Al abrirse la puerta vióse que el fuego se hallaba afortunadamente reducido en la trastienda; pero con ansias de propagarse a todo el local si se hubiera dejado perder tiempo. Unos cuantos charros de agua y el fuego quedó apagado sin más pérdidas que la de haberse ahumado algunos embutidos y la de derretirse varios paquetes de velas que se hallaban en una estantería cercana al foco del fuego.

Los primeros en acudir al lugar del siniestro fueron los tenientes de alcalde señores Salvat, Pardo y Guillaumon, el juez de instrucción de la Catedral señor Iruirriaga, el juez municipal del mismo distrito señor Llanos y fuerzas de seguridad y policía.

Según se dice el establecimiento es propiedad de Antonio Fidel que lo tenía cedido a un hijo suyo, ignorándose si estaba asegurado.

Mazarrón

Sigue en cama en relativa gravedad, nuestro amigo don Ginés Oliva Zamora.

Muy de veras deseamos su pronta mejoría y completo restablecimiento.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Ginés Cervantes de Haro, que ha venido a pasar unos días con la familia y trabajar la importante casa que viaja.—20 Enero.

Muerte repentina

Ayer tarde a las tres y media salió del hospital dada de alta en la sala de medicina, Teresa Hernández Martínez, de 50 años de edad, vecina de Espinardo.

Esta salió del benéfico establecimiento acompañada de sus hijos María y Jesús Dieguez, falleciendo repentinamente a las cinco de la tarde en el Plano de San Francisco.

El juzgado de guardia, que correspondía al de la Catedral, compuesto del oficial señor Buendía y alguacil Juan Martínez, se presentó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Nuestro Padre Jesús donde hoy se procederá a su autopsia.

Descanse en paz.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Reunión importante

Ayer a las doce celebró junta general la sociedad Económica para tratar de la solución de diversos problemas locales de extraordinario interés que reclaman la prensa local y la opinión sensata que ansía un mejoramiento de las condiciones en que se desenvuelve la vida local.

El señor Ramos Bascañana que presidió el acto, explicó el alcance de la reunión, a la que asistieron D. Fernando B. Villanar, D. Julián J. Oliva, D. Enrique Martínez Muñoz, don Juan Dorda, D. Manuel Zamora, don Vicente Chiralt, D. Antonio Martínez Muñoz, D. Andrés Martínez, D. Francisco Clemente, D. Emilio Pelaez, don Jenaro Lasheras, D. Miguel Pelayo, D. Camilo de Aguirre, D. Agustín Medina Almela, D. Camilo Pérez Lurbe, D. Juan Sánchez Domenech, D. Manuel Dorda y Mesa, D. Antonio Escamez, D. Juan Bautista Barthe, D. Rafael Ameré, D. Enrique Lasheras, D. Federico Sánchez Arias, D. Antonio de Lara, D. Manuel Carmona Barade, D. Víctor Berizo, D. José Catoruelo, D. Giasé Moncada, D. Luíz Angosto, D. José Giménez, D. Luis Malo de Molinas, D. Gonzalo Faus, don Valentín Sánchez de las Matas.

Manifiesto el presidente que en la Junta debían hacerse proposiciones relacionadas con el objeto de la reunión y declaró que requerida la sociedad Económica por la prensa local y EL LIBERAL, sometía a la deliberación de la Asamblea si se debía aceptar aquel requerimiento que tanto enaltecía a dicha sociedad.

D. Angel Moreno, aplaudió la iniciativa de la prensa y la de la Económica y propuso se aceptara puesto que, al aceptarla se iniciará una campaña en beneficio de Cartagena.

A propuesta del señor presidente se aprobó la siguiente proposición:

Que la Económica acepte la dirección de las iniciativas que se le han indicado en la prensa y que convoque a una Junta magna, en la que estén representados todos los elementos sociales de venta autorizados, prensa etc. siendo el asunto de carácter urgente a resolver el de el establecimiento en Cartagena de la Escuela de Administración de la Armada y más adelante el del Instituto, para lo cual solicita el censo de todos los presentes.

El señor Medina propone se forme la comisión entre los presentes para poder iniciar la marcha enseguida.

El señor Moreno propone se conceda a la directiva un amplio voto de confianza para que esta se asocie de elementos de la general o de fuera de ella que estime necesarios para poder presentar el programa de reformas beneficiosas para Cartagena.

De Sociedad

Se encuentra algo mejorada la encantadora señorita Margarita Rolandi, cuyo total restablecimiento deseamos.

—Marchó a Alicante, donde embarcó para Palma de Mallorca el oficial de la Armada don Angel Rizo.

—Hállase restablecido de la enfermedad que durante varios días le ha retenido en cama nuestro queridísimo amigo, el ilustrado contador de navío don Casiano Ros.

—Precedente de Madrid ha llegado el distinguido ingeniero de la Sociedad Hid. o Eléctrica, don Julián de la Peña. Permanecerá entre nosotros breves días.

DE MARINA

El Reina Regente

Los ingenieros navales reconocieron ayer en el dique seco del arsenal, la avería del crucero «Reina Regente», la cual al parecer no reviste la importancia que se le ha dado.

Fuó sencillamente que una de las válvulas que sirven para inundar el barco en caso de guerra, dejó de funcionar normalmente penetrando por ella una gran cantidad de agua.

Dieron comienzo ayer mismo los trabajos de reparación de esta avería que seguramente quedará terminada en término breve.

El jefe de la segunda división de la escuadra general Manterola, ha cumplimentado a las autoridades militares de la plaza y apostadero.

Nos refieren los tripulantes del «Regente», que la travesía se hizo sin dificultad alguna, desarrollando dicho crucero un andar de 14 millas, desde Yuzamen a Cartagena, dejándose muy atrás al «Princesa», que venía de escolta.

Los tripulantes están recibiendo nu-

merosas pruebas de simpatías y compañerismo por parte de los marinos del apostadero y de este vecindario.

Entre los marinos se habla con gran elogio del comportamiento del comandante del «Regente» don Augusto Miranda, que tuvo una serenidad a prueba en los momentos culminantes de peligro, a lo cual se debe la salvación del buque, así como a la brillante oficialidad del crucero y tripulantes que secundaron con exactitud las órdenes de su jefe.

Varios fotógrafos han sacado algunas instantáneas del barco para la prensa ilustrada madrileña.

Del ministro de Marina se han recibido despachos interesantes con detalles de la avería y el tiempo que será necesario invertir en su reparación.

EN LA ECONOMICA

Conferencia del señor Pelayo

El sábado en la noche dió su anunciada conferencia en la Sociedad Económica de Amigos del País, el director de El Porvenir y presidente de la Asociación de la Prensa don Miguel Pelayo, desarrollando el tema «Literatura Juvenmagistralmente en períodos bellísimos, que pusieron de relieve la gran cultura del conferenciante.

Trató brillantemente el desenvolvimiento de la literatura moderna haciendo un estudio de las escuelas que más habían influido en el florecimiento literario de España en los últimos tiempos y habló con gran conocimiento de los literatos extranjeros que más directamente habían influido en estas corrientes nuevas de la literatura contemporánea, arrancando grandes aplausos en aquellos párrafos dedicados a ensalzar a Zola, Gorki, Tolstoy y demás celebridades de la literatura moderna.

El local de la Económica hallábase completamente ocupado por lo más distinguido de la intelectualidad cartagenera, que oyó con gran atención y premio con muchos aplausos al conferenciante.

El presidente de la Económica don Francisco Ramos Bascañana, pronunció breves y elocuentes frases, enalteciendo la obra cultural que se estaba llevando a cabo y haciendo un cumplido elogio del exquisito poeta que por primera vez ocupaba la tribuna pública de aquel Centro.

El señor Pelayo recibió numerosas felicitaciones al terminar su hermosa conferencia, que juntamente con otros notables trabajos se imprimirá en un primoroso libro en preparación.

Necrología

Ha fallecido en esta ciudad el joven don Policarpo Pasa Alvarez, sobrino de nuestro querido amigo el capitán de la guardia civil don Manuel Alvarez Caparrós.

Al entierro verificado ayer a las once y media, asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Reciba nuestro más sentido pésame la familia del finado.

Cartera de Cartagena

Se ha dispuesto que cambien de destino por conveniencia del servicio, los serenos del primero y tercer barrio de la diputación del Algar.

Soledad Rubio Navarro, vecina de la Plaza de la Serreta ha sido denunciada por arrojar inundicias a la calle.

El dueño de la casa número 7, de la calle del Paraíso, ha sido denunciado por tener el retrete en malas condiciones.

El guardia municipal Trinidad Solano ha denunciado al industrial Joaquín Madrid, por negativa al pago del arbitrio de Lonja.

El Juzgado municipal interesa la presentación del sereno José Lorca Martínez, para un asunto de interés.

Por faltar a la ley del descanso han sido denunciados en el día de ayer más de treinta industriales, en su mayoría taberneros.

Ha ingresado en la cárcel, por disposición gubernativa el ratero apodado «Miguellillo», el cual se halla complicado en varias fechorías realizadas recientemente.

Ayer tarde hubo prácticas de tiro y de gallina en el Polígono de la Media Legua.

Han pasado a informe de la Comisión de Policía y seran informadas también por las Comisiones de caminos, instrucción pública, alumbrado, hacienda y ensanche, las nuevas ordenanzas municipales que proyectó el alcalde y que serán sometidas a la deliberación del Concejo.

Con numerosa concurrencia se verificó el entierro de don Miguel Dumoulo. Reiteramos a la familia nuestro pésame.

CRISTALERIA

Plaza de San Bartolomé, 8.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos. Cuadros, Geografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos. Cristal celulósido para carrusjes. Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones. Vidrio Impresión. Balde para cubiertas. Vidrio opal para pintar. Lunas plateadas y en blanco para escaparates. Papel pintado de Francia, Alemania ó Inglaterra, para decorado de habitaciones.

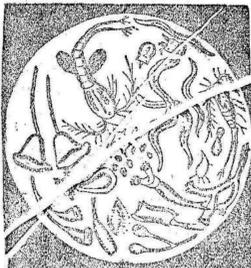
José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES -- SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado.

Dos años ya, que no toso!

Saint-Symphorien, 31 Julio 1904. Muy señor mío: Dos años hace que venia sufriendo de toso sin que remedio alguno lograra mejorarme...



MICROBIOS destruidos por el Alquitran-Guyot

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde...

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto...

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día y cura. Advertencia. Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable...

Línea de Vapores TINTORÉ

Para BARCELONA, el vapor FRANCOLI que sale de Almería todos los miércoles, á las 8 de la tarde. Para ORAN, el vapor TURIA que sale de Almería los días 5, 16 y 28 de cada mes.

Vapores Mac-Andrews y C.

El vapor DAGGUY para LONDRES, cargará en Cartagena el jueves 25. El vapor S. M. para HAMBURGO, cargará el sábado 27.

Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Vapores CORREOS FRANCESES

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENO AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. Parana, Formosa, Pampa, Plata y Saíta.

"PAMPA"

Saldrá de ALMERIA el 12 de FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en CÁMARA de PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua...

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA. El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas DE LA COMPAÑIA AUSTRIO-AMERICANA á dos hélices.

"Columbia"

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

PERFUMERIA GRIEGA

Agua Griega. Los calvos! Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios...

Elixir Griego. Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.

Tintura Griega. Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellameda. Ventas: En Farmacias y Droguerías.

La Moda Práctica



Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita. Muy necesaria á toda PROFESORA, MODISTA y BORDADORA...

Vapores de Ries & C. de Valencia

El sábado 27 cargará en Cartagena saliendo directo para HAMBURGO, el vapor NEXOS. El domingo 28 cargará en Cartagena saliendo directo para LONDRES, el vapor ALFRED.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRIO AMERICANA

"Sofia Hohenberg"

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 13 de Febrero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Centro Barcelonés de Seguros

RAZO DE QUINTAS. Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Los Misterios de Florencia. TERCERA PARTE. EL ESPECTRO DEL PASADO. todos los agujeros de la Judería y podrá conducirlos fuera de la Vía.

La madre había veído, y no hizo ya más interrogaciones á Marcelo. Cuando el joven la dejó sola, Renata cayó de rodillas, tratando de combatir con la oración las aguas oscuras de su conciencia...

había perdido el alma de la hija, y Luciana se aferraba al instrumento más feroz é implecable de su venganza. Su coloso había sido interrumpido bruscamente por la llegada de Tota.

—Ahora puede decirse que quedas en vacaciones: no debes hacer cosa que espere los alrededores del palacio del duque y procurar saber donde se encuentran. —Comprendido. —Cuida de que él no te vea como la duquesa.

—No ha sido culpa mía. —Quiero creerlo... Ahora este dicho sonaba otra vez de ser más prudente, de no presentarse en mi palacio de día, con tanta franqueza; no quiero que se rían, y yo deseo que otros se mezclen en mis hechos... Puedes retirarte.